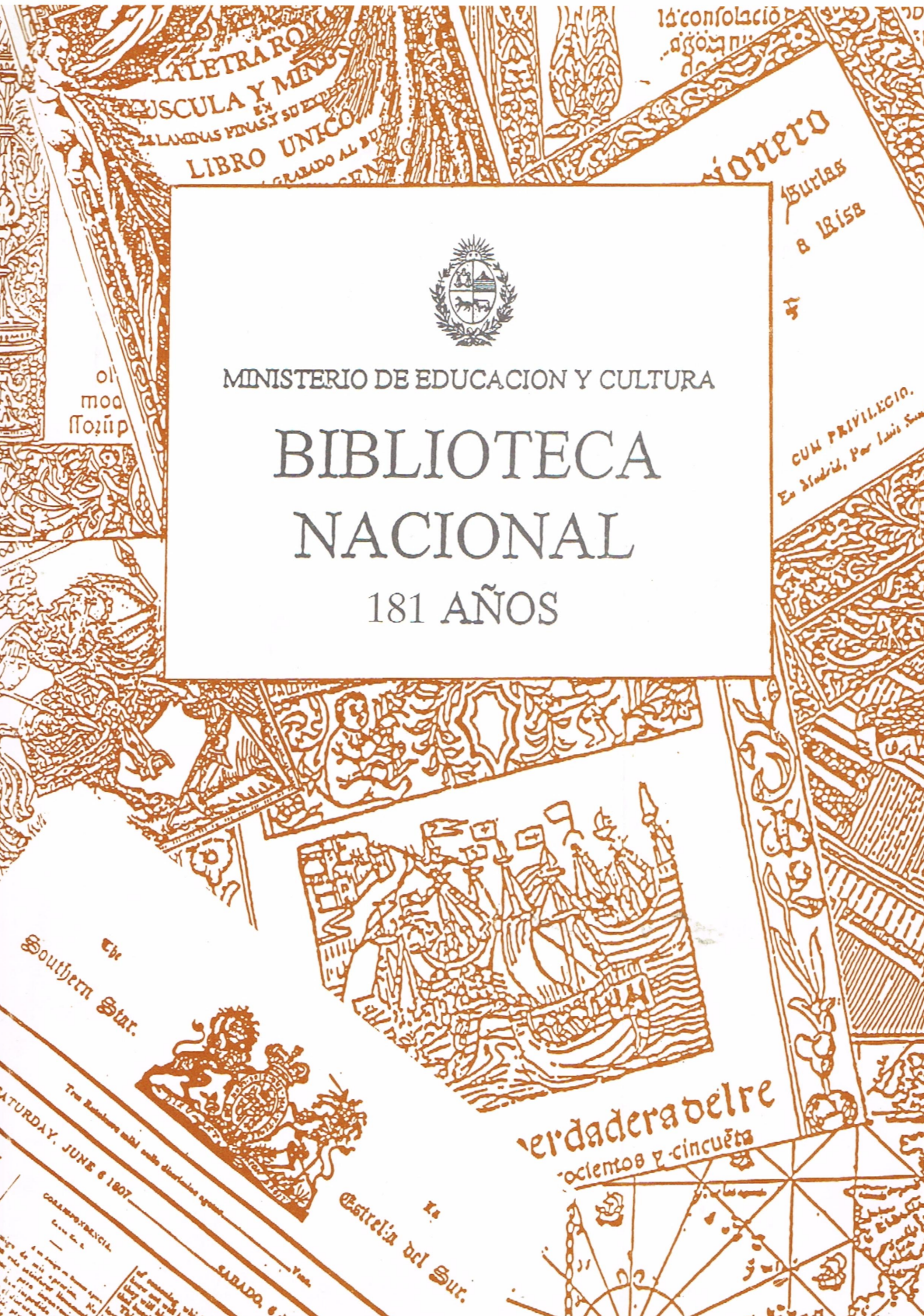




MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

BIBLIOTECA NACIONAL

181 AÑOS



LA LETRA ROMANA
EN
USCULA Y MINUSCULA
24 LINGUAS FINISY SU EXPRESION
LIBRO UNICO
GRABADO AL BUEN
GEN

la consolacion
alguna
de

Monero
Burlas
& Biss

CUM PRIVILEGIO.
En Madrid, Por Luis Sureda

Southern Star.



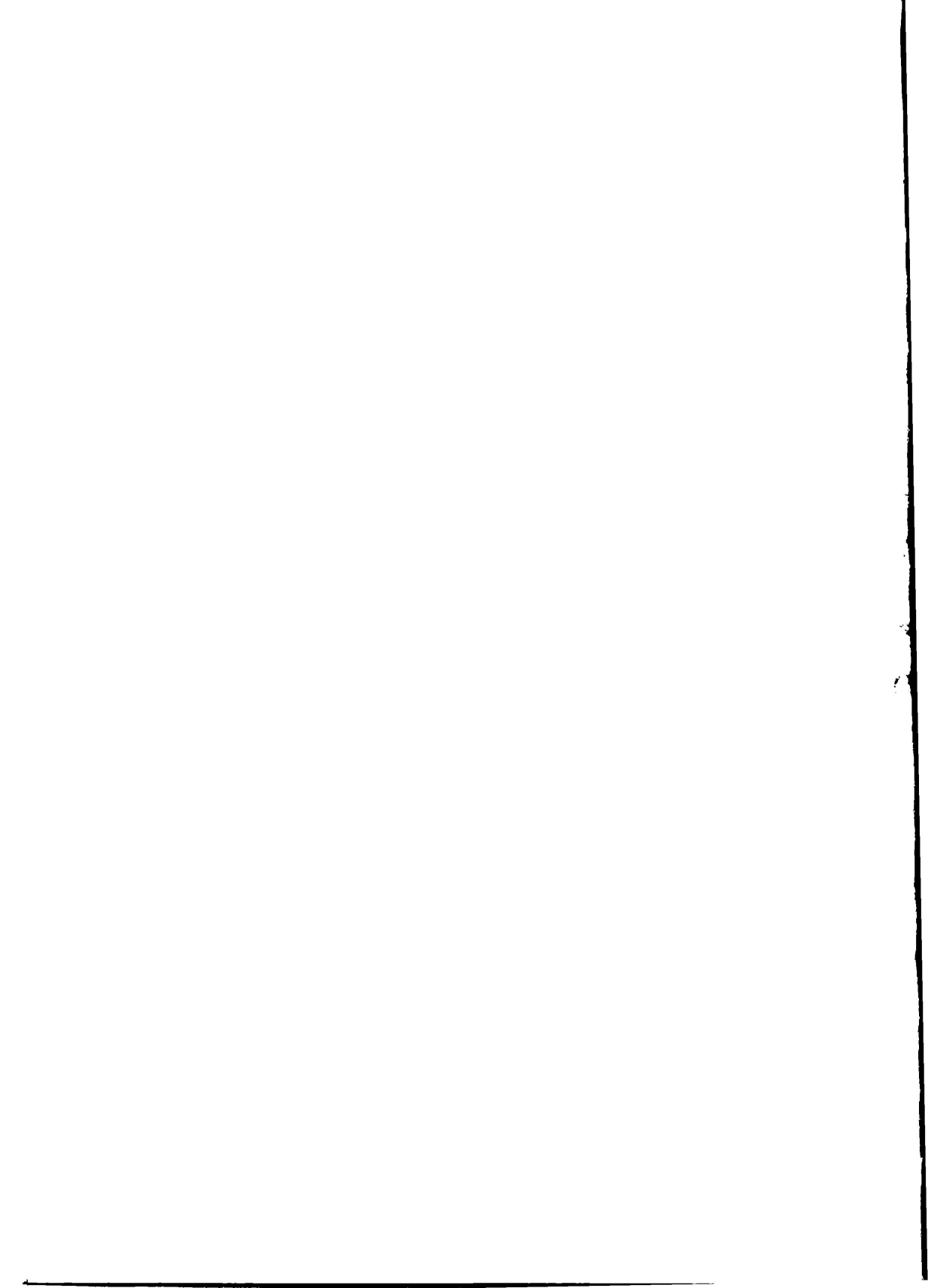
Castilla del Sur.

verdadera del re
ocientos y cinquenta

SATURDAY, JUNE 6 1807

CASTILLA-VANGUARDIA

SABADO 6 de





REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

BIBLIOTECA NACIONAL

181 AÑOS

HISTORIA
ORGANIZACION
SERVICIOS

SEGUNDA EDICION

MONTEVIDEO - 1997

CA NACIONAL



CIENCIA Y BIBLIOGRAFIA



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DOCTOR JULIO MARIA SANGUINETTI

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

SECRETARIO DE ESTADO

CONTADOR SAMUEL LICHTENSZTEJN

SUB-SECRETARIO

PROFESOR ANTONIO GUERRA

DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA

ARQ. BALTASAR BRUM

BIBLIOTECA NACIONAL

DIRECTOR GENERAL

LIC. LUIS ALBERTO MUSSO AMBROSI

**Texto: Rómulo Cosse,
Alicia Fernández y
Jorge Villa.
Portada: Graciela Giulfo.**

DERECHOS RESERVADOS
ISBN 9974-550-10-6

Se terminó de imprimir en el mes de julio de 1997
en Artes Gráficas S.A.
Rivadavia 2045, Telefax 28 48 88
Montevideo - Uruguay

COMISION DEL PAPEL

Edición amparada al Decreto 218/996

Depósito Legal 298.437/96.

181 AÑOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Rendimos hoy un recuerdo a los días aciagos de luchas libertarias de independencia que peculiarmente interesaban el pensamiento de aquellos hombres, de aquel pueblo en las convulsas problemáticas del momento y que no obstante supieron prepararse para enfrentar futuras y apacibles épocas que creían cercanas, esperanzas no vanas, pero sí, aplazadas por décadas. Los nuestros sabían que dejando las armas de guerra, era necesario recurrir a las pacíficas del progreso, a los libros y bibliotecas, y así procedieron hace 181 años.

Las bibliotecas nacionales son consideradas representantes de la cultura alcanzada dentro de sus respectivos países. Se integran a la Historia de los mismos y constituyen la partida de las aspiraciones investigativas de las personas, ya que promueven el interés innato en ellos por superarse siempre, satisfacen los deseos de mejorar conocimientos en todos los aspectos, por lo cual brindan ayuda tanto a eruditos en pesquisas especializadas, como a estudiosos y diletantes literarios.

De cierto modo, las bibliotecas impulsan en las personas las manifestaciones abstractas de una espiritual base de seguridad, ya que nos sentimos más firmes cuando nuestras razones, nuestros estudios, nuestras demandas, se hallan auxiliadas por discernimientos asentados en los libros. Estas reflexiones se generalizan y se instituyen de manera general en los pueblos, de ahí la preocupación se hace pública e impele a apreciar los diversos aspectos favorables a esta clase de centros de estudio.

Indagando el origen de esas complejidades, llegamos a percibir que sólo representan la necesidad, el deseo, de mantener latente el pensamiento humano, para sostenerse en anteriores experiencias. De esta manera, partió el hombre mediante la fijación de las ideas por la escritura, primitiva forma de aprisionarlas, para llegar a los más avanzados sistemas de sostenimiento: jeroglíficos, papiros, pergaminos, libros, microfilmes, o discos magnetizados, son variantes y perfeccionamientos del almacenaje intelectual.

Aún en vetustas bibliotecas, entre antiguos incunables, en infolios polvorientos, descubrimos conocimientos perdidos en aquellas páginas, que además, recuperan sentimentalismos del pasado. Bibliotecas de extensos pasillos, con infinito número de plúteos donde millares de tomos se ubican agrupados estrechamente, conteniendo millones de páginas y más y más millones de palabras, significan el saber, la ilustración, la cultura de pasadas épocas, pero también de las actuales encauzándonos a las sendas del futuro.

Misceláneas de asuntos, raros temas, componen nuestras colecciones provenientes de destacados hombres, de bibliófilos, de amigos de la Biblioteca. Por esos anaqueles encontramos libros que pertenecieron a Rodó, Andrés Lamas, Melián Lafinur, Piroto, y de muchos otros. Eso resguarda ésta, vuestra casa, la más importante de todo el país, magnífico exponente de nuestra cultura. Eso y algo más: colecciones numismáticas, autógrafos, álbumes, óleos, fotografías y objetos curiosos.

En los campos de la información, enorme número de diccionarios, enciclopedias, repertorios de documentalistas nacionales, de aquellos que iniciaron esas arduas tareas en el correr del siglo XIX, tales: Caravia, Maeso, Alonso Criado, Goyena, y un conjunto de bibliografías, efemeridografías, hemerografías y guías orientadoras de toda clase.

El movimiento de lectores es grande, y ciertamente estamos auxiliando en parte, las bibliotecas de Liceos y Facultades. Crecido número de investigadores concurren a la Sala Uruguay, que contiene la casi totalidad de la producción uruguaya, la mayoría de los libros reseñados por Dardo Estrada, Arredondo, Victorica, y otros bibliógrafos nacionales.

Hace diez años, durante nuestra primera Dirección*, expresamos la necesidad de recurrir a sistemas de computación por varias razones: la primera de ellas, mantener secuencias paralelas entre el ingreso del libro y su proceso catalográfico, única forma de ofrecerlo sin demora a los lectores. La tecnificación no termina en esa obligación, la Biblioteca debe, por esos medios modernos desarrollar una red nacional con el fin de incrementar la capacidad de información de las bibliotecas uruguayas, unificar catálogos y clasificaciones, y en conexiones con las redes internacionales, mantener el intercambio ampliando los caudales de referencia.

Finalmente rememoro a la Biblioteca en el transcurso del tiempo: sufrió avatares, tantos casi como la Patria: destrucción, reaperturas, pasó por guerras, revoluciones, pero nunca padeció el olvido de los orientales, y hoy sigue en pie, sí!, por todos ellos, los que pasaron y nos la legaron, sí!, por todos ellos y para todos nosotros.

Luis Alberto Musso Ambrosi
Director General Honorario

* Véase Revista de la Biblioteca Nacional Nº 27, 1990 - Proemio -.

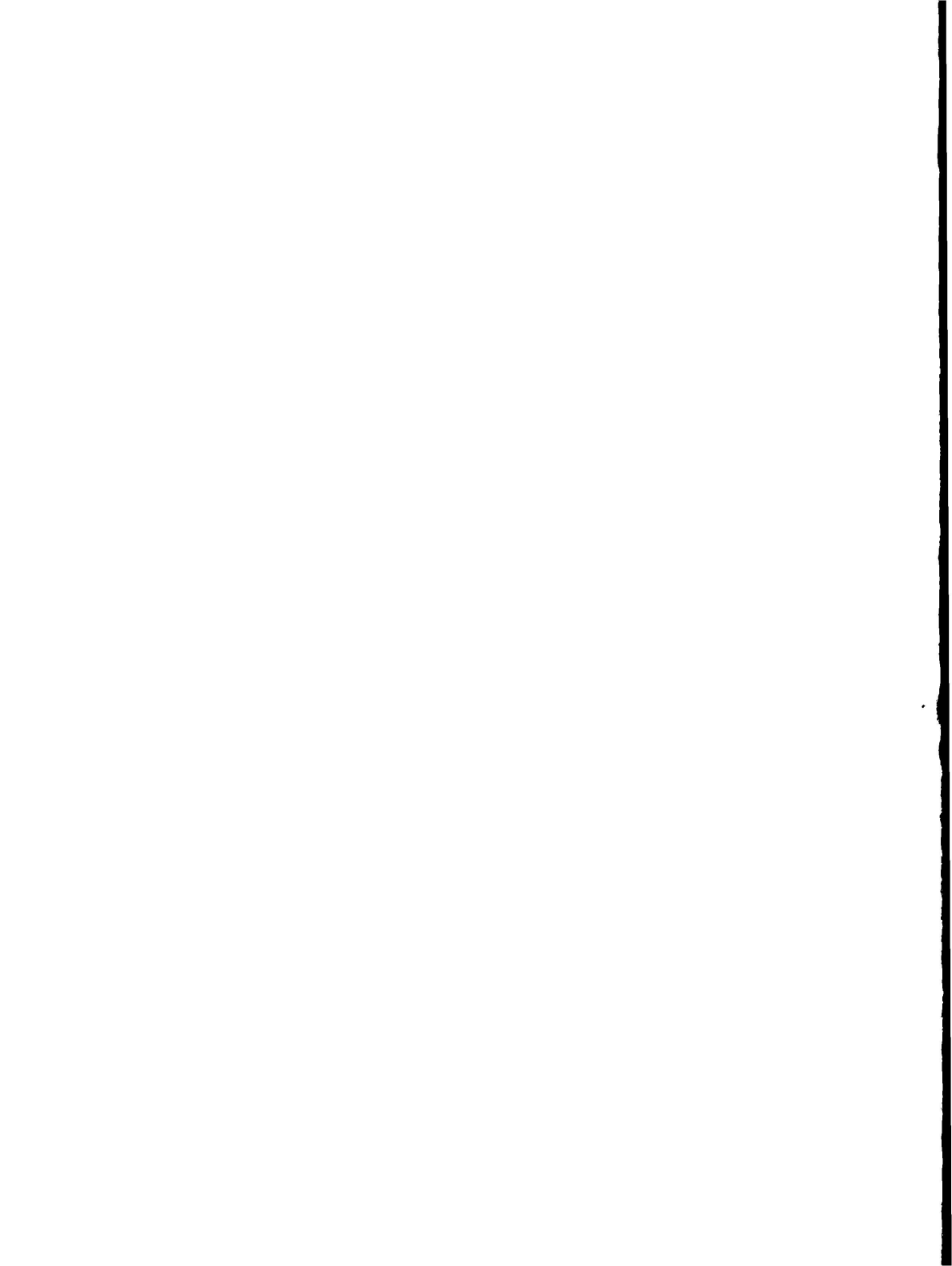
SUMARIO

I. IMAGEN RETROSPECTIVA

1. La fundación.
2. Conformación de sus fondos y agregados paulatinos de otros.
3. Catalogación y clasificación.
4. Nómina de Directores de la Biblioteca Nacional.
5. Edificios que ocupó la Biblioteca Nacional.

II. LA BIBLIOTECA NACIONAL: UNA PERSPECTIVA ACTUAL

1. Visión general.
2. Objetivos y organización.
3. Organigrama.
4. Servicios al usuario.
5. Departamento de Investigación y Archivo.
6. Otros servicios al público.
7. Publicaciones.
8. Extensión Cultural.
9. Informes estadísticos: Afluencia de lectores.



I. IMAGEN RETROSPECTIVA

1. LA FUNDACIÓN

Año 1815. Año de la Provincia Oriental autónoma. El pueblo oriental, reunido y armado, dirigido por el caudillo José Artigas ha expulsado a los amos de turno, españoles y porteños. La tarea a partir de este momento es la de reorganizar la Provincia en todos sus aspectos; entre ellos, el cultural.

La idea de fundar una Biblioteca Pública –escriben Washington Reyes Abadie, Oscar Bruschera, Tabaré Melogno– había sido expuesta por el sabio y naturalista Dámaso Antonio Larrañaga al Cabildo Gobernador el 4 de agosto de 1815. Se proponía suplir con “buenos libros” la carencia de instituciones y maestros “en las ciencias y en los conocimientos útiles, en las artes y en la literatura”; pero como eran “escasos y de mucho precio” se hacía necesario el “establecimiento de una Biblioteca Pública, adonde puedan concurrir nuestros jóvenes y todos los que deseen saber”. Contaba para ello con todos sus libros “que ocupan dos grandes estantes de todo género de literatura” y con los de varios amigos “que han aplaudido y acalorado mi proyecto”.

Se ofrecía gratuitamente como Director, y pedía un edificio a propósito, para instalarla. La iniciativa, escriben los autores citados, fue acogida de inmediato y transmitida a Artigas para dignificarle con el emblema de “una sanción tan respetable”. Artigas, que se hallaba en su campamento de Purificación, cursó en nota del 12 de agosto de 1815 orden al Cabildo para que procediera a la creación de aquella primera Biblioteca Pública:

“Yo jamás dejaría de poner el sello de mi aprobación a cualquier obra que en su objeto llevase insculpido el título de la pública felicidad. Conozco las ventajas de una Biblioteca Pública y espero que V.S. cooperará con su esfuerzo e influjo a perfeccionarla, coadyuvando los heroicos esfuerzos de tan virtuoso ciudadano”.

Disponía además que se le incorporara la biblioteca del cura Ortiz así como también todos los libros que hallaran “(...) entre los intereses de propiedades extrañas”.

Días después, el 28 de agosto, Artigas le escribe a Larrañaga trasmitiéndole su convencimiento sobre la utilidad de la iniciativa y su esperanza de que el Cabildo “contribuirá con cuanto Ud. juzgue necesario para su mejor adorno y pronto arreglo”.

Para que todo lo planeado cristalizara ayudó el testamento del Presbítero Dr. José Manuel Pérez Castellano, otorgado el 6 de enero de 1814, por el que legaba su importante librería para montar un establecimiento público.

El Presbítero Dr. José Manuel Pérez Castellano era un ilustrado sacerdote oriental (1743-1815), de destacada actuación en las postrimerías del dominio colonial español en nuestro suelo.

El fallecimiento de este ciudadano, acaecido el 5 de setiembre de 1815, suministró un importante acervo bibliográfico que se complementó con los libros aportados por José Raimundo Guerra, con los de los Padres Franciscanos y con la donación del propio Larrañaga, que tenía ya en esa época una biblioteca muy importante, sobre todo en materia científica. Se ha estimado en más de cinco mil el número de volúmenes que corresponden a la época fundacional.

El Cabildo Gobernador –escriben los arriba citados historiadores– con el decidido apoyo de Miguel Barreiro, que le reservó un lugar en los altos del Fuerte para ubicarla, encargó a Larrañaga la tarea de dirigir los trabajos organizativos del establecimiento, que se ejecutaron con el infatigable aporte en los aspectos materiales (fábrica de estanterías y muebles, aberturas, revoques, pisos y pinturas del local) o en los de recolección de donativos y recursos de José Vidal. Fue una larga jornada, culminada el 26 de mayo de 1816, con la inauguración oficial, como parte de los festejos celebratorios de las fiestas mayas, que ese año se conmemoraron con gran esplendor.

Dámaso Antonio Larrañaga, en su carácter de Director de la Biblioteca Pública, pronunció la Oración Inaugural, cuyas premisas tomamos de los historiadores Reyes Abadie, Bruschera y Melogno.

“La Oración Inaugural comienza con una invocación a los fastos universales del mes de mayo; sigue con el comentario a la pretensa usurpación por Buenos Aires, en la jornada de Mayo, a las glorias que anticipadamente habría acumulado Montevideo, disputa a la que califica de ‘odiosa discordia’, y exalta a su ciudad, al inaugurar la Biblioteca Pública, por su ‘mérito que sólo la Grecia puede disputarle’”. “Una biblioteca no es otra cosa que un domicilio o ilustre asamblea en que se reúnen, como de asiento, todos los más sublimes ingenios del orbe literario, o por mejor decir, el foco en que se reconcentran las luces más brillantes que se han esparcido por los sabios de todos los países y de todos los tiempos. Estas luces son las que el ilustrado y el Gobierno vienen a hacer comunes a sus conciudadanos”.

Los “dichosos orientales” tienen así el derecho y la “libertad de poseer todas las ciencias por nobles que sean” merced al acceso de que disfrutaban a este “depósito augusto de ellas”. A todos convoca, “desde el africano más rústico al europeo más culto” para que concurran al noble emporio, donde “nada os falta para llegar al grado de sabiduría de las ciudades más cultas”.

Luego en una recorrida fugaz del acervo bibliográfico, salpicado de citas ilustrativas, nos aproxima al conocimiento del material entregado a uso público. “Los libros más clásicos que hablan de vuestro derecho”, para atender a la necesidad de aplicarse al estudio de las ciencias políticas; “las verdades y misterios más augustos de nuestra

sacrosanta religión, incluidas las más selectas ediciones de la Biblia” y una “copiosa colección de santos padres”. “Para las Musas montadas en su alado Pegaso” los grandes clásicos de la literatura universal, pero también las cosas agrestes; manuales de agricultura y cultivos; gramáticas y diccionarios, no solamente de las lenguas europeas, sino también de las “americanas, guaraní, quechua y araucana”. Además de las ciencias de las matemáticas y la astronomía, los materiales para estudiar “el gran libro de la Naturaleza, esta madre fecunda y siempre nueva” y luego la “maquinaria” para ver cómo suplir la falta de brazos, de que padece América, causa de la esclavitud, “tráfico infame de la especie humana”. Y los estudios para el fomento de la agricultura y del pastoreo, de la libertad de comercio, de la pesca, de la navegación y de la acertada dirección de las rentas. Recoge Larrañaga los nombres de Smith, Condorcet, Ward, Stuart Mill, Jovellanos, Filangieri, Savari y Dánvila, entre los economistas que ofrecían su saber para enfrentar las necesidades de vuestro país que son inmensas” y sólo “pueden remediarse con estas ciencias”. “Hay que abrir caminos, elevar calzadas, construir puentes, hacer canales, poner compuertas, limpiar vuestro puerto, rehacer el muelle, fabricar arsenales, fortificar el recinto, traer aguas potables, levantar planos, distribuir la campaña, secar pantanos”.

Así quedó inaugurada la Biblioteca. “El salón de la librería ya colocada en magníficos estantes de cedro estaba primorosamente vestido de tapetes y cielo raso, en cuyo centro se veía pintado un hermosísimo sol en el subido punto de su esplendor y en sus extremos figuradas las faces de la luna”.

Los niños de la escuela pública cantaron al cerrar el acto, el “Himno a la Apertura” compuesto por Francisco Araúcho:

“Gloria al numen sacro
del feliz Oriente
Que erige a Minerva
Altar reverente

Ya se abren las puertas
De la Ilustración
Que artera presión
Tres siglos selló
Mantuvo entre sombras
Su imperio ominoso
Vino Mayo hermoso
y las dispipó (...)

Artigas, sensible a la repercusión pública del hecho, dispuso que el 30 de Mayo el saludo y santo y seña del Ejército fuera la frase “Sean los orientales tan ilustrados como valientes”; y le expresaba a Larrañaga, al acusar recibo de su “Oración Inaugural”, cuánto se congratularía fuesen los paisanos “desplegando sus talentos con la eficacia de Ud.”. Estamos para “formar hombres, e inspirando a los jóvenes aquella magnanimidad propia de almas civilizadas podremos llegar a formar en ellos el entusiasmo que hará ciertamente la gloria y felicidad del país”.

2. CONFORMACIÓN DE SUS FONDOS Y AGREGADO PAULATINO DE OTROS

Al abrir sus puertas la primera Biblioteca Pública, el 26 de mayo de 1816, su acervo comprendía 5.000 volúmenes; entre ellos las donaciones de Larrañaga, Pérez Castellano, José Raimundo Guerra y del Convento de San Francisco.

Durante la dominación luso-brasileña (1817-1828) su acervo se vio deteriorado, quedando reducido a poco más de 2.000 volúmenes.

Pero en 1837 se reanudaron las tareas en pro de recolectar obras y en pocos días, la población montevideana aportó más de 2.500 volúmenes.

Durante la dirección del poeta Francisco Acuña de Figueroa, se adoptaron nuevos mecanismos tendientes a enriquecer el patrimonio bibliográfico: el 5 de Agosto de 1840, se autorizó el canje con particulares, mediante la permuta de volúmenes duplicados por obras que la institución no poseía y dos años más tarde, el 29 de setiembre de 1842, se sancionó por decreto del gobierno, la primera disposición referente al régimen de Depósito Legal, en la cual se estableció la obligación de remitir a la Biblioteca un ejemplar de toda impresión que en cualquier imprenta se hiciera.

Por entonces el acervo bibliográfico ascendía a más de 6.000 volúmenes. Esta cantidad se redujo sensiblemente años después, en 1867, cuando el gobierno autorizó en nota del 18 de setiembre, el remate público de las obras consideradas "inservibles" y la donación de los duplicados a los puntos de la campaña donde existieran biblioteca.

En marzo de 1870 según inventario el número de obras ascendía a 1.224, en 3.442 volúmenes de los cuales 784 se encontraban picados y apolillados; 952 folletos, 82 colecciones de diarios nacionales, en 204 volúmenes y 131 de extranjeros, en 339 volúmenes.

Diez años después, bajo la dirección del Sr. Pedro Mascaró y Sosa, el patrimonio bibliográfico ascendió notablemente y llegó a las 17.000 unidades. Esto se debió a una serie de medidas, como la organización del Negociado Central de Cambios Internacionales (canje), en mayo de 1884; la ley de Estampilla de veinte centésimos para el fomento de la Biblioteca Nacional en 1888 y sucesivas leyes actualizaron el impuesto hasta que en el año 1972 por la ley 14.100, el mismo quedó comprendido dentro de las derogaciones de Tributo de Timbres y papel sellado. Es muy importante destacar que en ese período el Director Mascaró y Sosa elaboró los Anales de la Bibliografía Uruguaya, obra que constituye la primera contribución a la Bibliografía Nacional, antecedente del actual *Anuario Bibliográfico Uruguayo*.

En 1893 se promulga la ley que obliga a las imprentas a remitir un ejemplar de los impresos editados, con pena a los infractores, dando fuerza legal a las normas anteriores. En el año 1971 se elabora un articulado legal que fue posteriormente reglamentado por el Decreto correspondiente, y se constituyó así el régimen vigente en materia de Depósito Legal de Impresos. A partir de entonces la Biblioteca cuenta con una unidad administrativa, la Oficina de Depósito legal encargada de la aplicación y contralor del cumplimiento de la referida ley.

A lo largo del Siglo XX la Biblioteca Nacional ve acrecentar sus fondos bibliográficos,

por vía de compra, canje o donación. Esto da lugar a un acervo de enorme importancia que es reagrupado en Salas Especiales, donde los volúmenes se ordenan y ubican según su procedencia o área temática.

Podemos señalar cómo los ejemplos más notorios por su aporte cuantitativo y también por el área de especialización, los siguientes ejemplos.

En 1919 se adquiere la biblioteca de Andrés Lamas (1817-1891), político, historiador, periodista, diplomático y escritor uruguayo, reconocido en el Río de la Plata, como pensador romántico. Fue miembro fundador del "Instituto Histórico y Geográfico" (1843) y del "Instituto de Instrucción Pública" (1847).

En 1943 se adquieren los 8.000 volúmenes que integraban el fondo del Dr. Víctor Pérez Petit, conocido abogado y escritor en Montevideo, el 27 de setiembre de 1871, de vasta y variada labor a quien cabe con toda justicia el calificativo de polígrafo. La nómina de libros, éditos o inéditos, es extensísima. Como crítico, novelista, conferencista, periodista y poeta, su producción abarca más de cuarenta años de prolífica vida intelectual.

En la década del 50 se compran los fondos del Dr. Benigno Ferrario, italiano, Profesor de Lenguas Clásicas y Filología. Conocido lingüista, su colección estaba fundamentalmente compuesta de libros y publicaciones periódicas de su especialidad.

El año 1956 fue muy pródigo en adquisiciones de fondos bibliográficos, pues en ese año se adquieren la Biblioteca de Buenaventura Caviglia, compuesta de mapas, crónicas de viajes, Historia y literatura gauchesca. También debemos mencionar los fondos de Antonio Santamarina, biblioteca argentina que contiene en su gran mayoría material de folletería. Asimismo se adquiere la biblioteca del Dr. José María Saldaña, historiador, hombre de letras y abogado, nacido en Salto el 19 de noviembre de 1879. Fondo de enorme valor histórico que incluye importante material iconográfico.

Dentro de las donaciones más destacadas de este siglo, debemos incluir en 1927, la biblioteca de Pedro Mascaró y Sosa, bibliófilo y hombre de letras nacido en Montevideo, el 30 de abril de 1857. (Como fue mencionado más arriba fue el Director de la institución en el período 1878-1904.

En 1949 son donados 2.650 volúmenes que integran el fondo del Dr. Luis Melián Lafinur, jurisconsulto, historiador, diplomático, nacido en Montevideo el 10 de enero de 1850.

También en la década de 1950 la Biblioteca recibe el material bibliográfico y documental legado por el Sr. Ricardo Grille, compuesto de folletería, publicaciones periódicas, incunables y libros antiguos, partituras, y una importante colección de monedas y medallas.

Poco después, en 1963, los familiares de Francisco Gómez Haedo, donaron su biblioteca compuesta de 1.486 obras referidas a su especialidad de ingeniero-agrónomo. También cuenta la Biblioteca con los 13.272 títulos en 20.943 volúmenes del Dr. Juan Carlos Gómez Haedo, abogado, historiador, profesor universitario, nacido en Mercedes, el 18 de mayo de 1889.

En este año llegan a la Institución el acervo perteneciente al diplomático Iglesias Montero; y 1986 el que fuera del poeta Liber Falco y asimismo el del pedagogo Jesualdo

Sosa. En 1987 se recibe la donación del historiador Armando Piroto. Y recientemente, en 1995, la Prof. Silvia Ortiz Zerpa, dona el material documental que constituyó el archivo de su padre, el poeta Juvenal Ortiz Saralegui.

Es necesario destacar también las importantes donaciones a cargo de las representaciones diplomáticas de diferentes países acreditados en la República. También se debe destacar que la Biblioteca Nacional es depositaria de material de las Naciones Unidas.

FONDOS DE MATERIALES ESPECIALES

MAPAS

En la Sección Materiales Especiales se conserva una gran colección de mapas históricos, destacándose como ejemplos: Juan de la Cosa *Mapas Universalis* (1500); y los de Giovanni Contardini (1903).

FOTOGRAFÍAS

Además se custodia una importante colección de 12.000 fotografías, donde sobresale una colección sobre la Guerra de la Triple Alianza, también conocida como guerra del Paraguay (1865) cuyo autor es el fotógrafo Esteban García.

ACUARELAS

También se atesoran acuarelas originales, tales como las de Juan Manuel Besnes e Irigoyen, de Palliere y de Fisquet.

LIBROS RAROS

Libros raros, como algunos ejemplares numerados, entre los que se destaca el libro pugilar de *Galilei, Galileo; Carta a Madame de Lorena*, –hay que acotar que esta clase está integrada por sólo siete unidades en el mundo. *Encyclopédie ou Dictionnaire Raisonné des Sciences, des Arts et des Métiers*, editado en París en 1751, compuesto de 28 volúmenes.

MANUSCRITOS HISTÓRICOS

Manuscritos históricos, como el del *Preshüero Dr. José Manuel Pérez Castellano*, “*Observaciones de Agricultura*”, publicado en 1813, siendo considerada la primera obra nacional. Incunables europeos de Joannes Balbus de Jauna, Pomponio Mela o Johannes Calderinus; y americanos, destacándose del Perú, *Doctrina christiana y cathesismo para la instrucción de los indios. Ciudad de los Reyes*, de Antonio Ricardo, de 1584 en español, quechua y aymará.

De Paraguay, Antonio Ruiz de Montoya, *Arte de la lengua guaraní*, Sta. maría la Mayor, 1724.

GRABADOS

En su colección de grabados figuran las primeras planchas del arquitecto y grabador italiano Juan Battiste Piranesi.

MONEDAS ANTIGUAS

La Biblioteca Nacional posee una colección de monedas (3.490) de diferentes países, destacándose 1.304 monedas nacionales, junto a medallas conmemorativas (3.844), fichas del tranvía, escarapelas, etc., con su correspondiente inventario y catálogo informativo.

3. CATALOGACIÓN Y CLASIFICACIÓN

Todo el acervo de la institución fue ordenado por un sistema de catálogos, hasta el año 1944, donde se dispuso la implementación de las nuevas técnicas bibliotecológicas, fruto de la capacitación recibida por los funcionarios de la Escuela de Bibliotecnia, que inauguró sus cursos el 23 de marzo de 1943.

El Departamento de Catalogación de la Biblioteca Nacional tradujo íntegramente el Código de Catalogación de la Biblioteca Apostólica Vaticana y algunas reglas del Código de la American Library Association considerados los más modernos y perfectos, a fin de emplearlos en la Catalogación de su material.

El sistema de Clasificación adoptado fue el de la Biblioteca del Congreso de Washington por su flexibilidad, que permite adaptarlo a las necesidades de una Biblioteca Nacional, y por el aval de su realización, efectuado por especialistas en cada una de las materias. El sistema consta de 21 clases:

- A. OBRAS GENERALES. POLIGRAFÍA.
- B. FILOSOFÍA. RELIGIÓN.
- C. HISTORIA. CIENCIAS AUXILIARES.
- D. HISTORIA Y TOPOGRAFÍA (excepto América).
- E. AMÉRICA (EE.UU.).
- F. AMÉRICA
- G. GEOGRAFÍA. ANTROPOLOGÍA.
- H. CIENCIAS SOCIALES.
- J. CIENCIA POLÍTICA.
- K. DERECHO.
- L. EDUCACIÓN.
- M. MÚSICA.
- N. BELLAS ARTES.
- P. LENGUA Y LITERATURA.
- Q. CIENCIAS.
- R. MEDICINA.
- S. AGRICULTURA. INDUSTRIA AGRÍCOLA Y GANADERA.

- T. TECNOLOGÍA.
- U. CIENCIA MILITAR.
- V. CIENCIA NAVAL.
- Z. BIBLIOGRAFÍA Y BIBLIOTECONOMÍA.

4. NÓMINA DE LOS DIRECTORES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

- 1816 - *Dámaso Antonio Larrañaga.*
Sabio sacerdote patricio (1771-1848) autor de un "Diario de viaje a Paysandú" y de la "Oración inaugural de la Biblioteca Pública". (El Instituto Histórico y Geográfico editó sus Obras Completas en 3 tomos).
- 1833 - Comisión integrada por José Raimundo Guerra, Ramón Massini, Francisco Magariños, Francisco Javier García de Zúñiga y Juan Francisco Giró.
- 1837 - Comisión de Museo y Biblioteca presidida por Tomás Vilardebó, quien delega la presidencia en *Dámaso Antonio Larrañaga*. Integran esta Comisión Ramón Massini, Bernardo Prudencio Berro, Manuel Errazquín y Cristóbal Salvanach.
- 1840 - *Francisco Acuña de Figueroa.*
Importante poeta nacional del período (1791-1862), autor de un *Diario Histórico del Sitio* (1810-1814), y de *La malambrunada*.
- 1842 - Dependencia del Consejo de Estado.
- 1847 - *Emeterio Regúnaga.*
Ministro de Estado y Legislador (1822-1872).
- 1853 - *Pedro Sagrera.*
- 1858 - Dependencia de la Junta Económico Administrativa de la Capital.
- 1859-65 - *Joaquín Reyes.*
- 1860 - Comisión integrada por *Cándido Joanicó, Florencio Castellanos, Ricardo B. Hughes y Adolfo Vaillant.*
- 1863 - Dependencia del Ministerio de Gobierno.
- 1865 - *José A. Tavolara.*
Bibliotecario público, periodista, político y hombre de letras (1821-1909).
- 1868 - *Mariano Ferreira.*
- 1868 - Dependencia de la Junta Económico Administrativa.
- 1870 - *José A. Tavolara.*
- 1872 - Dependencia del Ministerio de Gobierno.
- 1878 - *Pedro Mascará y Sosa.*
Bibliófilo y hombre de letras (1857-1904), autor de *El Emperador Azteca Nezamalcozotl considerado como un poeta elegíaco*. Iniciador de la bibliografía nacional corriente.
- 1885 - Dependencia del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública.

- 1900 - Comisión Interventora cuyo Director era *José Enrique Rodó* (1871-1917), ensayista y crítico literario, una de las personalidades más relevantes de la cultura nacional. Esta comisión estaba además integrada por Juan Paullier y Víctor Pérez Petit. Entre las obras de Rodó, destacan *Ariel* (1900), *Motivos de Proteo* (1909), *El mirador de Próspero* (1913).
- 1904 - *Pedro Mascaró y Sosa* (hasta el 20 de mayo en que fallece).
- 1904 - *Juan Antonio Zubillaga*.
Director interino (1869-1957), autor de *Sátiras e ironías* (1913) y *Las Veladas de la Mañana* (1933).
- 1905 - *Felipe Villegas Zúñiga*. 1839-1925. Abogado, Consejero de la Universidad, miembro del Tribunal Superior de Justicia. Fue Presidente en 1915, de la comisión nombrada por el Gobierno para publicar las obras de Larrañaga.
- 1920 - *Arturo Scarone*.
Escritor y bibliófilo (1885-1958), autor de *Uruguayos Contemporáneos*, *Diccionario de Seudónimos*, *Efemérides Uruguayas*. Es muy importante destacar que con Scarone ocurre, como lo establece Luis Alberto Musso en *Aportes para la historia de la Bibliotecología en el Uruguay*, el primer "antecedente formal" en cuanto a la preocupación de tecnificar la tarea del bibliotecólogo. Para Scarone resultaba muy importante que las bibliotecas no sólo tuvieran un importante acervo cultural sino un ordenamiento que resultara práctico y funcional en relación con las necesidades del usuario. Es más, propuso en el Congreso Internacional de Archiveros y Bibliotecarios reunido en Buenos Aires, del 29 de julio al 2 de agosto de 1922, la creación de Escuelas de Archiveros y Bibliotecarios.
- 1940 - *Alberto Zum Felde*.
Crítico, ensayista (1889-1976), autor entre otras obras de *Proceso Intelectual del Uruguay y crítica de su literatura*, *Proceso Histórico del Uruguay*, *La narrativa en hispanoamérica*.
- 1944 - *Juan Silva Vila*.
Escritor (1908-1947), autor de *El arriero del sol*.
- 1947 - *Carlos T. Gamba* (Director Interventor). Legislador nacional, que actuó en el período comprendido entre los años 1927-1955.
- 1947 - *Dionisio Trillo Pays*.
Narrador (1904-1971), autor de *Zarzas y Pompeyo Amaro*.
- 1971 - *Albana Larrinaga de Olave* (Interina).
- 1971 - *Adolfo Silva Delgado*. Periodista y profesor, nacido en 1923. Fue Jefe de Editorialistas de *La Mañana*.
- 1977 - *Arturo Sergio Visca*.
Crítico y ensayista (1917-1993). Presidente de la Academia Nacional de Letras, Premio Nacional de Literatura; autor de *Un hombre y su mundo* (1960); *Tres formas de la narrativa rural* (1968); *Ensayos sobre Literatura uruguaya* (1975); *Anuología del cuento uruguayo* (1968); etc.

- 1985 - *Enrique Fierro*.
Poeta (1941), autor de *De la Invención* (1964), *Capítulo aparte* (1974) y *Calca* (1986).
- 1989 - *Luis Alberto Musso Ambrosi*. (Honorario).
Primer bibliotecario recibido en el Uruguay (Diploma Nº 1) (1918). Fue fundador de la Asociación de Bibliotecarios Diplomados del Uruguay, hoy Asociación de Bibliotecarios. Autor de *Bibliografía bibliotecológica del Uruguay: Bibliografía del Poder Legislativo; Anales del Senado del Uruguay; El Río de la Plata en el Archivo General de Indias de Sevilla; Legislación uruguaya sobre Brasil; Indices del Suplemento Dominical de "El Día"*, etc. Fue el primer bibliotecario con título oficial en asumir la Dirección de la Biblioteca Nacional.
- 1990 - *Rafael Gomensoro*.
Poeta (1946), autor de *Hemisferio de Silencio* (1981) y *El Redentor* (1983).
- 1993 - *Eduardo Muguerza*.
Ingeniero, especializado en Informática (1942).
- 1995 - *Luis Alberto Musso Ambrosi*. (Honorario).

5. EDIFICIOS QUE OCUPÓ LA BIBLIOTECA NACIONAL

- 1816 - Fuerte de Montevideo. Se habilitó una pieza en los altos. (Hoy Plaza Zabala).
- 1859-1878- Sarandí y Misiones.
- 1879 - Al lado del Teatro Solís (hoy funciona allí el Museo de Historia Natural).
- 1880 - Sarandí 163. Segundo piso de la Administración General de Correos.
- 1889 - Soriano 96-98. Entre Arapey y Convención (hoy: entre Río Branco y Convención).
- 1910 - Eduardo Acevedo 1475. Salones de la Universidad de la República, el traslado se inició en noviembre de 1910 y finalizó en diciembre de 1911.
- 1955 - 18 de Julio 1790. Sede actual, cuyo proyecto fue realizado por el arquitecto Luis Crespi. (Para más detalles al respecto, ver el capítulo siguiente).

II. LA BIBLIOTECA NACIONAL: UNA PERSPECTIVA ACTUAL

I. VISIÓN GENERAL

El actual edificio de la Biblioteca Nacional –emplazado en 18 de Julio y Tristán Narvaja– fue proyectado por el Arquitecto Luis Crespi. De estilo neo-clásico, cubre un área de aproximadamente 4.000 m² con cinco plantas incluidos dos subsuelos. Fue inaugurado oficialmente en 1964, tras un largo proceso que se inicia en 1926 con la adquisición del predio.

En 1937, el 26 de mayo, se procedió a la colocación de la Piedra Fundamental. cinco años más tarde durante el gobierno del Gral. Alfredo Baldomir se colocó una segunda Piedra Fundamental en otro emotivo acto en que hicieron uso de la palabra el Dr. Ciro Giambruno, en su calidad de Ministro de Instrucción Pública y el escritor Alberto Zum Felde como Director de la Biblioteca Nacional. La ocupación de la nueva sede comenzó en 1955. Paulatinamente fueron habilitándose los distintos servicios, concluyendo en 1966 con la apertura de la Sala de Lectura Central.

En el presente, en función de las necesidades socioculturales del medio, la Biblioteca Nacional ha creado nuevas salas de lectura, posibilitando a distintos sectores de usuarios el acceso a su rico patrimonio bibliográfico y documental.

El acervo de la Institución está compuesto por más de 800.000 volúmenes, 20.000 títulos de Publicaciones Periódicas, Material Audiovisual, Microformas, Mapas, Partituras Musicales, Grabados, Acuarelas, Fotografías y Manuscritos.

En cuanto al aspecto técnico bibliotecológico, se adoptaron, en 1978, las Reglas Anglo-Americanas de Catalogación, y para la confección del Anuario Bibliográfico Uruguayo, las normas internacionales de descripción bibliográfica (I.S.B.D.).

La adecuación de las técnicas bibliotecológicas a estas normas internacionales, permite el procesamiento por computadora de los datos que la Biblioteca proporciona a las instituciones nacionales y extranjeras, logrando así una mayor integración del

organismo en el plano internacional.

Actualmente y con la incorporación de moderna tecnología, la Institución ha adoptado el Sistema MICRO CDS / ISIS, para el procesamiento y recuperación de la información bibliográfica.

2. OBJETIVOS Y ORGANIZACIÓN

Son objetivos fundamentales de la Biblioteca Nacional los que se enumeran:

- 1º Conservar el patrimonio bibliográfico y documental que constituye su acervo, procediendo a la encuadernación, restauración y microfilmación de las piezas que lo integran.
- 2º Acrecer dicho patrimonio, mediante el control del estricto cumplimiento de la Ley del Depósito Legal, que al asegurar el ingreso de la totalidad de los impresos que se realizan en el país, le permite cumplir su misión de repositorio nacional de los mismos, y a través de la compra, el canje y la donación.
- 3º Compilar la Bibliografía Nacional Actual y Retrospectiva y proceder a su publicación.
- 4º Procesar técnicamente los materiales que custodia de acuerdo a las normas bibliotecológicas universales, manteniendo al día sus ficheros y catálogos e inventarios.
- 5º Recuperar por todos los medios a su alcance el material documental y bibliográfico en vías de deterioro.
- 6º Brindar asesoramiento a los usuarios y proporcionarles el material bibliográfico y documental en sus salas de lectura, en un horario amplio, que asegure las mayores posibilidades de consulta.
- 7º Incrementar los fondos documentales y demás testimonios relativos a la obra y personalidad de los autores nacionales, así como promover y realizar investigaciones sobre los mismos.
- 8º Cooperar en la tutela de los derechos de autor, prescritos por Ley.
- 9º Procurar incorporar a la Biblioteca el material documental de que no se dispone, tal como folletos, periódicos, revistas o libros o material afín, antiguo, raro, etc., a efectos de completar la bibliografía nacional.
- 10º Editar las publicaciones especializadas y de divulgación, como la Revista de la Biblioteca Nacional, el Anuario Bibliográfico Uruguayo y otras similares y libros y folletos enmarcados en los objetivos descritos.
- 11º Promover todo tipo de actividades e iniciativas que contribuyan al logro de los objetivos mencionados.
- 12º Colaborar en el desarrollo nacional, a través del Centro Nacional de Documentación Científica, Técnica y Económica.
- 13º Actuar como Agencia Nacional del ISBN - Número Internacional Normalizado para Libros.

La Biblioteca Nacional mantiene relaciones a nivel nacional con:
Escuela Universitaria de Bibliotecología y Ciencias Afines; Asociación de

Bibliotecólogos del Uruguay; Instituto Nacional del Libro, Cámara Uruguaya del Libro; Consejo de Educación Secundaria, Biblioteca de la Intendencia Municipal de Montevideo, Biblioteca del Poder Legislativo, Biblioteca de la Universidad de la República, Bibliotecas y Dirección Gral. de Planeamiento Universitario, así como otras unidades de información públicas y privadas.

A nivel Internacional con: Biblioteca del Congreso de Washington; Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas; FID, IFLA, CERLALC, INFOLAC, UNESCO, París; Naciones Unidas, Nueva York; Agencia Internacional del ISBN, Berlín y Centro Internacional del ISDS.

París, Miembro de ABINIA desde marzo de 1991.

3. ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN

La Biblioteca Nacional, Unidad Ejecutora dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, funciona de acuerdo a la siguiente estructura orgánica.

DIRECCIÓN GENERAL

Directamente de la Dirección General dependen:

Sub-Dirección: Bibliotecóloga

Departamento de Secretaría General.

Secciones: Estadística

Extensión Cultural

Reguladora de Trámite y Archivo.

Departamento de Investigaciones y Archivo Documental.

Sección: Investigaciones de Literatura.

Archivo Documental.

Departamento de Registro de Derechos de Autor.

Asesoría Letrada.

Directamente de la Sub-Dirección Bibliotecóloga dependen:

Unidades de Asesoramiento (2):

Comisión Asesora de Adquisiciones.

Divisiones (4).

División Técnica:

Departamento Centro Nacional de Documentación Científica,

Técnica y Económica.

Departamento de Conservación Bibliográfica.

- Sección: Depósito de Impresos
- Departamento de Hemeroteca.
 - Secciones: Ingreso y Registro
 - Proceso.
- Departamento de Proceso Técnico.
 - Secciones: Ingreso de material y canje.
 - Catalogación.
 - Clasificación.
 - Intercalación.
 - Bibliografía General.
- Departamento de Servicios Públicos.
 - Secciones: Investigadores y Salas de Lectura.
 - Referencia y Bibliografía.
- División Técnica Especializada:
 - Departamento de Sala Uruguay y Materiales Especiales
 - Secciones: Sala Uruguay.
 - Materiales Especiales.
 - Departamento de Restauración e Impresiones
 - Secciones: Centro Micrográfico.
 - Encuadernación.
 - Impresiones.
 - Patología del Libro.
- División Administrativa:
 - Departamento de Administración.
 - Secciones: Depósito Legal.
 - Personal.
 - Departamento de Conservación del Edificio.
 - Secciones: Intendencia.
 - Mantenimiento y Reparaciones.
- División Financiero-Contable.
 - Departamento de Finanzas y Contabilidad.
 - Secciones: Contaduría.
 - Inventario General.
 - Proveduría.
 - Tesorería.

4. SERVICIOS AL USUARIO

REFERENCIA Y BIBLIOGRAFÍA

Esta Sección asesora al lector en el manejo de los diferentes Catálogos que posee la Institución, proporcionándole la información adicional para la más precisa ubicación del tema o profundización del mismo. Para ello el Bibliotecólogo utiliza la amplia colección de referencia de que dispone la Sección (Diccionarios, Enciclopedias de carácter general y especializado). La Sección complementa, cuando es necesario, la tarea anterior mediante la confección de biografías y bibliografías a pedido y por programa.

Si el material solicitado por el lector no se encuentra en la Institución, se ubica el mismo en otros repositorios y se le proporciona al solicitante la información obtenida.

Se reciben, asimismo, consultas del extranjero, enviándose inmediatamente la respuesta en forma de carta, fotocopia o microfilm, de acuerdo con la solicitud.

INVESTIGADORES

Este Sector orienta a los Investigadores nacionales y extranjero en la búsqueda de la información específica requerida, canalizándola a través de los Servicios que la Biblioteca ofrece en sus distintas Salas.

La Institución les proporciona, además, para mayor comodidad en su trabajo, un lugar independiente, donde es posible realizar copias mecanografiadas o grabaciones magnetofónicas; asimismo, pueden disponer del **Lector-impresor de microfilmes** que funciona en la Sala de Lectura de Diarios.

SALA DE LECTURA CENTRAL "GENERAL JOSÉ G. ARTIGAS"

En ella los lectores tienen acceso a los libros, folletos y publicaciones periódicas nacionales y extranjeros.

SALA DE LECTURA DE DIARIOS

En esta Sala el usuario tiene acceso a la prensa nacional y extranjera, actual y retrospectiva. A fin de asegurar la preservación de este valioso y muchas veces único material, su préstamo está limitado según normas establecidas.

SALA URUGUAY

De acuerdo con sus objetivos y funciones específicas, la Institución custodia las expresiones impresas que dan testimonio del desarrollo cultural, técnico y artístico del país.

Una Sala que recibe el nombre de Uruguay, atesora todos los libros y folletos impresos en el Uruguay, sean o no de autores uruguayos, así como las obras de autores uruguayos

publicadas en el extranjero y los trabajos que sobre el Uruguay se publican fuera del país.

A efectos de preservar este importante acervo bibliográfico, en el año 1978 se le destinó un área independiente—dentro de la Institución— que incluye una confortable sala de lectura, en la cual se brinda un mejor servicio a estudiosos e investigadores nacionales y extranjeros. Sala Uruguay cuenta con un catálogo cronológico donde se registran, por año de publicación, todos los libros y folletos que ingresan a la Biblioteca.

SALA DE MATERIALES ESPECIALES

Custodia las obras más valiosas que posee la Institución: ejemplares raros y únicos (incunables, volúmenes de gran antigüedad, libros iluminados, etc.). La colección bibliográfica incluye materiales de Historia, libros de Arte, relatos de viajeros, etc.

Preserva esta Sala-Museo primeras ediciones americanas, ediciones del siglo XVI y siguientes: antiguas y modernas encuadernaciones originales y una importante colección de manuscritos históricos. Se encuentran también ejemplares únicos de folletos nacionales—Bandos y Proclamas— y extranjeros; primeros periódicos del país tal como *La Estrella del Sur* (1807).

Además del material bibliográfico, este sector posee una mapoteca con piezas de gran antigüedad: dibujos, acuarelas, fotografías, postales, partituras musicales, medallas, monedas y material audiovisual.

Por su inestimable valor, el préstamo es restringido a investigadores y estudiosos cuyo objetivo es la recopilación de un material único en nuestro medio.

5. DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES Y ARCHIVO DOCUMENTAL

SECCIÓN ARCHIVO

Custodia un repositorio de excepcional valor, constituido por los archivos (originales, correspondencia, objetos, fotografías, documentos varios, etc.) de los más importantes escritores uruguayos. Por su calidad testimonial, el conjunto de la documentación reunida configura un acervo fundamental para la profundización del estudio de la cultura uruguaya. En los ficheros del Departamento se registra el material existente, debidamente tematizado. Los ficheros y el material pueden ser consultados por los investigadores, previo el trámite respectivo. Esa rica documentación, además, es la fuente de investigaciones que se publican en la Revista de la Biblioteca Nacional o en volúmenes independientes, según proyectos de la Dirección General.

Esta sección ha publicado 3 entregas de la revista *Archivos de la Biblioteca Nacional*.

SECCIÓN INVESTIGACIÓN

Este Departamento fue creado por el Profesor e Investigador Roberto Ibáñez en 1945. En el mismo están presentes dos áreas de investigación, la histórica y la literaria. Con su

producción ha colaborado en la publicación de 27 números de la Revista Biblioteca Nacional, y 5 de la Revista *Deslindes*.

Asimismo los investigadores dan a conocer los resultados de sus estudios en libros personales y en distintas publicaciones nacionales y extranjeras o en seminarios, presentaciones, conferencias y congresos, realizados ya sea en el marco de la propia Biblioteca o de otras organizaciones culturales públicas o privadas. (sobre sus publicaciones, ver el capítulo 5, *Publicaciones de la Biblioteca Nacional*).

CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA

El CNDCTE, creado en el año 1953 mediante sucesivos acuerdos entre el Gobierno Uruguayo y UNESCO, funciona actualmente como un Departamento de la Biblioteca Nacional. Ofrece al investigador una guía sobre las fuentes bibliográficas o institucionales a nivel nacional o extranjero. Proporciona información del y para el extranjero a solicitud de los usuarios, y asimismo, sirve en préstamo, material bibliográfico especializado. Elabora bibliografías a pedido o programadas según las necesidades del Servicio. El mismo confecciona actualmente un Índice de artículos de publicaciones periódicas uruguayas científicas, técnicas y económicas.

El CNDCTE es Miembro Nacional de la FID (Federación Internacional de Documentación), y Centro Nacional del ISDS, asignando el ISSN a las publicaciones seriadas nacionales.

En 1975 el CNDCTE fue designado POCO Nacional para el sistema UNISIST (Programa Intergubernamental de Cooperación en el Dominio de la Información Científica y Técnica).

SERVICIO DE FOTOCOPIAS

Los interesados puedan usar este servicio para fotocopiar a precio de costo material perteneciente a la Biblioteca (páginas o capítulos de libros y folletos, artículos de revistas).

6. OTROS SERVICIOS AL PÚBLICO

REGISTRO DE DERECHO DE AUTOR

El objetivo de las disposiciones de Registro de Derechos de Autor consiste en brindar protección al autor de toda creación literaria, científica y artística, reconociendo el derecho de dominio sobre las producciones de su pensamiento, ciencia y arte que el mismo tiene.

El 15 de marzo de 1912, fue creado el Registro de Propiedad Literaria y Artística. La Biblioteca Nacional conserva en sus archivos, el primer registro efectuado el 17 de marzo de 1913.

Actualmente el Registro se rige por la Ley Número 9739 del 17 de diciembre de 1937, reglamentada por un Decreto del 21 de abril de 1938.

El régimen de Depósito Legal está destinado a hacer llegar a la Biblioteca Nacional y la del Palacio Legislativo, todos los impresos que aparecen editados en el Uruguay. En la Sección I de esta publicación se han señalado algunos hitos importantes a la institución del régimen de Depósito Legal en el país. Algunas de las disposiciones no fueron cumplidas estrictamente en el pasado y, como consecuencia, no ha llegado a la Biblioteca Nacional todo lo editado. Una parte de ese material ha sido incorporado posteriormente. Desde 1971, y con la aprobación de la Ley Nº 13.835 (Artículos 191/193), complementada por el Decreto Reglamentario Nº 694/71, la Institución posee un instrumento legal que le permite cumplir eficazmente con los objetivos determinantes del establecimiento de este régimen.

7. PUBLICACIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

A) *Anuario Bibliográfico Uruguayo*, es el registro exhaustivo de la producción bibliográfica y editorial del país.

En 1896, bajo la Dirección de Dn. Pedro Mascaró y Sosa se publicó un solo tomo de los Anales de la Bibliografía Uruguaya, primera contribución a la bibliografía nacional escrita por un autor uruguayo. Se considera a los Anales como el antecedente del actual Anuario, cuya edición conocerá dos épocas: la primera de 1947 a 1951, con tomos correspondientes a 1946, 1947, 1948 y 1949. La segunda época se inicia en 1969 con la edición del año 1968 (se incluye por 1ª vez la nómina de publicaciones Periódicas), y continúa hasta nuestros días.

B) *Boletín de la Biblioteca Nacional*. Se publicaron solamente dos números: el Nº 1 en julio de 1944 y el Nº 2 en mayo de 1945. Se considera a este Boletín como antecedente de la Revista de la Biblioteca Nacional.

C) *Revista de la Biblioteca Nacional* es el órgano expresivo de la actividad de la Institución y de la labor investigativa que se realiza en la misma. 28 números.

D) *Revista Archivos de la Biblioteca Nacional*, 1987-1988 y 1989.

E) *Deslindes-Revista de la Biblioteca Nacional*. 5 números. Cesó.

F) Catálogos

César Vallejo, 1970.

Originales y Documentos de José Enrique Rodó, 1971.

Exposición Los Tres Gauchos Orientales y Martín Fierro, 1972.

Luis Alberto de Herrera: centenario de su nacimiento, 1973.

Florencio Sánchez: centenario de su nacimiento, 1975.

María Eugenia Vaz Ferreira, 1975.

Muestra de Arte y Literatura chinas, 1977.

La Leyenda Patria de Juan Zorrilla de San Martín, 1979.
Exposición bibliográfica y documental Alberto Zum Felde, 1980.
Exposición bibliográfica y documental Eduardo Acevedo Díaz, 1981

G) Otras publicaciones

- ACEVEDO DÍAZ, Eduardo. *Correspondencia familiar e íntima de Eduardo Acevedo Díaz (1880-1898)*; presentación y notas de Héctor Galmés, 1979.
- AGENCIA NACIONAL del ISBN. ISBN: *Manual del usuario*, 1990.
- AGUSTINI, Delmira. *Correspondencia íntima de Delmira Agustini*; estudio, orientación y prólogo de Arturo Sergio Visca, 1969.
- ALVARADO DE RICORD, Elsie. *Ruben Darío y su obra poética*, 1978.
- BACCINO PONCE DE LEÓN, N. *Horacio Quiroga: Itinerarios*, 1979.
- BARRIOS PINTOS, Aníbal. *Historia de la ganadería en el Uruguay*, 1973.
- BLENGIO BRITO, Raúl. *Introducción a Joyce*, 1972.
- CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA. *Directorio de Servicios de Información y Documentación en el Uruguay*, 1993.
- FERRANDO, Federico. *Artículos políticos*, 1969.
- FERRANDO, Federico. *Textos desconocidos*, estudio, ordenación y prólogo de Arturo Sergio Visca, 1969.
- GARCÍA, Flavio. *Aspectos destacables de la fundación de Montevideo*, 1976.
- GÓMEZ RIFAS, José. *Aliseris*, 1975.
- KATZENSTEIN, Rodolfo. *Trayectoria, organización y servicios de la Biblioteca Nacional*, 1977.
- LARRE BORGES, Ana Inés. *Paco Espínola poeta*, 1992.
- LARREA, Juan. *César Vallejo: héroe y mártir indo-hispano*, 1973.
- MUSSO AMBROSI, Luis Alberto. *José María Fernández Saldaña, relación de su obra bibliográfica*, Montevideo, 1989. 2ª edición, 1996.
- MUSSO AMBROSI, Luis Alberto, *Índices de artículos publicados en el Suplemento de "El Día". 121 índices*.
- ROCA, Carlos Alberto. *Estudios de Historia del Derecho*, 1975.
Vida del Cardenal Arzobispo Cirilo de Alameda y Brea, 1974.
- RODO, José Enrique. *Cartas de José Enrique Rodó a Juan Francisco Piquet* (Primera serie); introducción y notas de Wilfredo Penco, 1979.
- RODO, José Enrique. *El centenario de Chile*, 1975.
- SELUJA, Antonio; PAGANINI, Alberto. *Tabaré: proceso de creación*, 1979.
- TIEMPO, César. *Horacio Quiroga: presentación y notas de Arturo Sergio Visca*, 1970.
- TIEMPO, César. *Una política nacional del libro*; coloquio.
- VILLA, Oscar Jorge; MENDIVE, Gerardo. *La prensa y los constituyentes en el Uruguay de 1830*, 1980.
- VISCA, Arturo Sergio. *Aspectos de la narrativa criollista*, 1972.
- VISCA, Arturo Sergio. *Conversando con Alberto Zum Felde*, 1969.
- VISCA, Arturo Sergio. *Correspondencia íntima de Delmira Agustini y tres versiones "de lo inefable"*, 1978.

VISCA, Arturo Sergio. *Un hombre y su mundo*, 1978.¹

VISCA, Arturo Sergio. *Líber Falco: imagen crítica*, 1971.

VISCA, Arturo Sergio. *Ensayos sobre Literatura Uruguaya*, 1975.

8. EXTENSIÓN CULTURAL

Este sector coordina la actividad destinada a cumplir uno de los fines prioritarios de la Institución: el de promocionar manifestaciones académicas en torno a aspectos relevantes del quehacer cultural del país. Esta tarea, tendiente a la conformación de una conciencia pública sobre la identidad nacional, se realiza como contribución propia y específica de la Biblioteca Nacional a través de exposiciones, muestras, conferencias, mesas redondas, etc. Las dos manifestaciones más destacadas de estas actividades son: Muestra Bibliográfica Nacional. Todos los 26 de mayo, conmemorando la fecha de fundación de la Biblioteca Nacional, que expone todo el material bibliográfico (libros, folletos, publicaciones periódicas) editado en el país y las obras de autores uruguayos publicadas en el extranjero en el curso del año anterior.

Exposiciones bibliográfico-documentales. Periódicamente se llevan a cabo exposiciones sobre diversos temas culturales y sobre la vida y obra de personalidades de las letras nacionales, procurándose, a través de una labor de investigación en el acervo documental de la Biblioteca, poner de manifiesto nuevos aspectos del patrimonio cultural nacional. Como forma de testimoniar esta tarea de investigación y como guía para futuros estudios de profundización, se confeccionan detallados catálogos de cada una de estas exposiciones. Los mismos han sido detallados en el apartado d) de Publicaciones.

9. INFORME ESTADÍSTICO: AFLUENCIA DE LECTORES

Hace casi un siglo, en 1883, la Biblioteca Nacional recibió a 1.967 lectores, consultantes de 1.669 obras. En esa época, concretamente en 1879, el acervo bibliográfico reunido no contaba más que con 17.000 volúmenes, o sea poco más del triple con el que por primera vez abría sus puertas la Biblioteca Pública en 1816.

Años más tarde, en 1915, próxima al centenario de fundación de la Institución, ubicada ya en la Universidad, la afluencia de lectores —que consultaron 23.397 libros— había aumentado casi ocho veces, elevándose significativamente a 17.588.

Poco antes, al culminar el año 1913, el material bibliográfico estaba representado por 33.548 obras en 53.398 volúmenes. Vale decir que en 35 años, el número de volúmenes había crecido alrededor de 36.000 piezas, llegando así a multiplicarse por tres.

Cuirosamente, cuarenta y cinco años después, en el correr de 1960, cuando ya las existencias de libros y publicaciones estaba cerca de los 400.000 volúmenes, la concurrencia de lectores fue de 17.928, prácticamente la misma que la anteriormente señalada, mientras que el material servido se componía de 31.865 libros y folletos y 10.379 títulos de publicaciones periódicas.

Estas espaciadas referencias marcan alternativas que permiten ubicar en el tiempo, la afluencia de público lector.

En la última década, especialmente entre 1980-90 es notorio el descenso en el número de lectores, debido a la clausura de las Salas Estudiantil e Infantil que registraban un total de 90.682 (Sala Estudiantil), y 17.868 (Sala Infantil) de lectores en el año 1980. Representando entre ambas el 61,79% de los usuarios que asistían a la Biblioteca Nacional.

Sin embargo, comparando los datos del año 1980 con los actuales de 1996, es muy importante el aumento de lectores a todas las Salas que funcionan dentro de la Institución.

AÑO	LECTORES
1971	79.680
1980	170.253
1994	97.437
1995	119.006
1996	154.035

Año	General Artigas	Investigadores	Uruguay y Museo
1971	74.930	4.750	
1980	54.584	3.689	3.430
1994	84.754	7.534	5.149
1995	94.293	10.796	3.917
1996	134.944	16.234	2.857

La viñeta de la contratapa representa el EX-LIBRIS de la Biblioteca Nacional adoptado en el año 1996 con motivo del retorno de la Revista de la Biblioteca Nacional con el N° 28. Su diseño fue tomado de la medalla que conmemora la colocación de la piedra fundamental del edificio el 25 de agosto de 1942.

Años antes, el 26 de mayo de 1938, según luce una medalla acuñada en aquella época, se colocó también una piedra fundamental para el nuevo edificio





EX - LIBRIS
BIBLIOTECA NACIONAL